

Estimación de los resultados de la Consulta Popular 2021

Con los datos recibidos a las 20:35, hora del centro, del 1 de agosto del 2021, los Asesores del Conteo Rápido para la Consulta Popular informan lo siguiente:

1. De las **1,830** Mesas Receptoras que integran la muestra, se recibió información de 1,745 Mesas Receptoras, las cuales representan el 95.36 % de la muestra total.
2. De los **300** estratos considerados en el diseño muestral, se contó con información de 300 estratos.

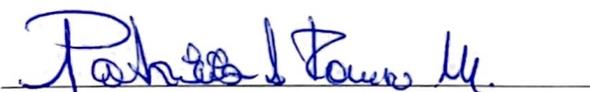
Con la información recibida y con al menos un 95 % de confianza se estima lo siguiente:

3. La participación ciudadana se encuentra entre **7.07 %** y **7.74 %**.
4. El porcentaje de cada una de las opciones de respuesta de la Consulta Popular se presenta a continuación:

Pregunta	Respuesta	Porcentaje	
		Límite inferior	Límite superior
¿Estás de acuerdo o no en que se lleven a cabo las acciones pertinentes, con apego al marco constitucional y legal, para emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en los años pasados por los actores políticos, encaminado a garantizar la justicia y los derechos de las posibles víctimas?	Sí	89.36	96.28
	No	1.38	1.58
	Nulos	2.19	9.21

Atentamente

Asesores del Conteo Rápido para la Consulta Popular 2021



Mtra. Patricia Isabel Romero Mares



Dr. Carlos Erwin Rodríguez Hernández-Vela